

Riquísimos helados

(PARA HOY)
Cremas.—Mantecado, Café, Turrón napolitano y Helocón.
Granizados.—Limón, Naranja, Almona, Avelana y Océ con leche.—Barquillo parisien.
Hay mantecado desde las doce en adelante.

CAFÉ DE COLON

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 12.

Café-Pastelería

Vinda de López

Lo mejor en Dulces, Pastales, Vinos y Licores; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.
Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.
ZACATIN y REYES CATELISOS.

San Ignacio de Loyola

Si el pueblo que vive a sus grandes hombres es indigno de ellos, España tendrá que rasgar las hermosas páginas de su historia al llegar a la fiesta de San Ignacio de Loyola no colocará al pie de sus altares los laureles que se deben al héroe y no cantará las virtudes del Santo con la creción del oratorio.

Grande era España en el siglo XVI, grandes sus Reyes; invencibles sus concullos; célebres sus sabios; inspirados e inolvidables sus poetas; pero de todas estas grandezas, de todas sus victorias, de toda su ciencia y de todo su genio, sólo quedará un montón de infolios en las bibliotecas, y de viejas banderas en las Armerías; si entre aquellos grandes hombres no hubieran existido también grandes Santos cuyas virtudes y espíritu, conservado por la Iglesia, diere práctico resultado, lo mismo en aquellos días en que el sol no se ponía en los dominios de España, que en estos en que parece dormir en la noche del infortunio el vergonzoso sueño del excepcionalismo y la derrota.

Recordos queridísimos e inolvidables, si, pero sólo recordos son en la memoria del pueblo español los nombres de Carlos V, de Felipe II, de Leiva, del duque de Alba y de Hernán Cortés; de su grandeza queda; sobre los territorios que conquistaron ondea la bandera de la pabellones extranjeros; queda este con los Santos? Indudablemente que no. Ignacio de Loyola vive en el Cielo; su protección puede ser útil, y es de hecho, una esperanza para la patria. Del Santo Patriarca guipuzcoano, ni aun en lo humano murió todo; queda su obra, queda la incólita Compañía.

Perseguido por cuantos perseguieron el nombre de Jesús, atormentado por los que siempre aborrecieron a la Iglesia, la obra de San Ignacio no ha podido ser truida por la impiedad. Con el mismo éxito que en el siglo XX, viniendo a los fanáticos de la fe pensamiento sin vacilaciones, sin tregua, sin desmayos; doquiera que el error levanta su cabeza, allí se halla el jesuita pronto a combatir, pronto a sufrir persecuciones y hasta la misma muerte, fiel al glorioso lema que en su santa bandera grababa el santo fundador.

¡Agradecimiento eterno debe la humanidad a San Ignacio de Loyola! ¡Orgullo puede estar España y gracias debe al Cielo por tener con tan preclaro hijo! En las efemérides de la vida, lo mismo en las ciencias que en las artes, igual en la región de los conocimientos especulativos que en la de las verdades prácticas, la Compañía de Jesús ha ganado en la Historia un puesto de honor; ha defendido los fueros de la Iglesia; su madre queridísima; ha discutido con los sabios y enseñado a los ignorantes; y, llevado a las regiones más apartadas, con la luz de la fe, las conquistas de la civilización, sellando con sangre de mártir su cristiana caridad y su irrebatible heroísmo.

¡Gloria eterna a San Ignacio de Loyola! Hoy, por desgracia, no tenemos victorias que cantar, y si infortunios que sentir; energizándonos de que la historia de la humanidad tenga que agradecer a nuestra patria esa santa institución que se llama Compañía de Jesús, y llevemos de gloria humana al que eterna la goza en el Cielo, como premio de haber despreciado por completo en la tierra y haber dedicado su vida a la mayor gloria de Dios!

Los catetos

Por algún periódico de esta capital, se ha querido tomar la palabra cateto, en sentido despectivo, sin conocer seguramente lo que son los catetos, lo que hacen y para qué hacen; y a demostar esto, obedeciendo estas líneas, escritas por un cateto, y ciudadano de un barrio de esta ciudad, pongo al pelo.

1.º Los que trabajan sin descanso para dar de comer a muchos, a muchísimos que no hacen nada.

2.º Los que viven en un pueblo más

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Afán de Ribera, González Ortega, Moscoso, Moreno Agrela (don Francisco) López de la Cámara, Oliveras, Camacho, Salmerón, Sánchez Puerta, Hidalgo, Martínez de Victoria, Moreno Agrela (don Eduardo), Pérez, Gálvez, Horrocas, García Villatoro, Sabrás y Llanelli.

Apruébese el acta de la sesión anterior.

Contra un atentado

El señor Gamacho usa de la palabra para decir, en nombre propio y en el de 22 compañeros de minoría, que el sábado anterior después del Cabildo, se tuvo noticia cierta del atentado cometido en Barcelona contra el expresidente del Consejo don Antonio Maura, razón por la cual no pudo proponer que se formulase una protesta enérgica.

Añade que aprovecha esta primera ocasión para expresar esa protesta, esperando que encuentre eco en el Cabildo, pues sean cualesquiera las opiniones y criterios políticos que separen a los concejales, hay entre todos algo común, la honradez, la nobleza, el respeto a la integridad humana y a la honra de bien y el sentimiento de justicia que obliga a todo pecho honrado a condenar el crimen.

(El señor Llanelli se levanta y sale del Salón. El señor Caro Rialto se queda entre puertas).

Sigue hablando el señor Camacho y dice que preside del excentro político del asunto y de ensalzar al ilustre candidato de los conservadores; propone que recordando el ejemplo que han dado las Cortes, se consigne en esta una protesta enérgica contra el hecho criminal y se telegrafe al señor Maura felicitándole por la levedad de sus heridas.

El Alcalde dice que los liberales se adhieren a la protesta. Anuncia que con mucho gusto enviará al señor Maura un despacho de felicitación.

Se atreven a entrar los señores Caro Rialto y Llanelli (sonrisas y onchileos).

Entra en el orden del día.

Las cédulas

Acuérdase prorrogar hasta fin de Agosto el período voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Un voto en contra

El señor Caro vota en contra de una cuenta importe del alojamiento de guardia civil en la posada del Sol. Pregunta hasta cuando van a durar las cuentas de servicios de elecciones y por qué no se llevan todas juntas.

Contéstale el Alcalde que la nueva factura corresponde a una concentración posterior, según se notifica.

El señor Moscoso, que en la sesión anterior se manifestaron los radicales (Risas).

El capitán Moreno

Se da lectura al dictamen de la comisión de Fomento proponiendo los actos que debe el Ayuntamiento asociarse al centenario del héroe capitán don Vicente Moreno.

También se lee un oficio del Gobernador militar invitando a la Corporación a la misa que están organizando en sufragio del capitán Moreno los cuerpos de la plaza.

En vista de ello pide el señor Horrocas se suprima la misa que figura en el dictamen; que una comisión vaya a lo militar llevando una corona para el túmulo y que se instale una lápida en el edificio que sirvió de cárcel al héroe, cuando se averigüe qué edificio es.

Así se acuerda.

Se acuerda también a propuesta del señor Caro, invitar a los comerciantes para que en su día establezcan en el día que se celebran las referidas actos.

El secretario lee un oficio del presidente de la comisión organizadora de los festejos conmemorativos del centenario que han de celebrarse en Antequera los días 9, 10 y 11 de Agosto, invitando al Alcalde de Granada para que asista como vicepresidente.

El señor Llanelli se excusa alegando la reciente desgracia de familia que sufre, y se acuerda que le sustituyan los tenientes de Alcalde por orden correlativo.

Votos de gracias

Queda enterado el Cabildo de los votos de gracias que el Ayuntamiento y a la Alcaldía el presidente de la comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes celebrada durante las fiestas del Corpus, por el apoyo y facilidades prestadas.

Alcalaciones

Se acuerda aclarar que, según la ley, los tenientes de Alcalde y los concejales en sustitución de estos, son los encargados de inspeccionar la pureza y fidelidad de los artículos alimenticios en despachos almaceas y fabricas.

Función religiosa

También se acuerda librar la cantidad que ha consignado en presupuesto para contribuir a los gastos de la función religiosa que ha de celebrarse en honor del Santo Cristo de San Agustín, el día 8 de Agosto.

Los demás asuntos del despacho ordinario se aprueban sin enmiendas.

Varios ruegos

El señor Llanelli pide que se higienicen unos solares de la calle Real de Cartuja.

El señor Caro, que se excusa a los cabos de la guardia y al jefe de la limpieza a fin de que corrijan el abandono que se observa en materia de higiene.

El señor Moscoso Agrela (don Francisco), ruega por carta vez que se higienice un solar situado entre la casa número 1 de la calle de San Jacinto y que se active el presupuesto para adquirir la calle de San Ilidro, reparando sus aceras.

El señor Horrocas entiende que la obra es urgente, puesto que después del bacheo que se está haciendo, habrá en la ciudad muchas calles con pavimento por que el de la de San Ilidro.

Entiéndase además que el arreglo de aceras debe ser obligación de los particulares.

El señor Moreno Agrela insiste, extralimitado de que haya ruegos para que se calle cuando se acojan otras que están en mejores condiciones.

El señor Martínez de Victoria dice que las manifestaciones del señor Horrocas indican a creer que este equivoca las cosas y se abstenen.

El señor Moscoso Agrela (don Francisco) ruega y insiste en el arreglo de la acera.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Afán de Ribera, González Ortega, Moscoso, Moreno Agrela (don Francisco) López de la Cámara, Oliveras, Camacho, Salmerón, Sánchez Puerta, Hidalgo, Martínez de Victoria, Moreno Agrela (don Eduardo), Pérez, Gálvez, Horrocas, García Villatoro, Sabrás y Llanelli.

Apruébese el acta de la sesión anterior.

Contra un atentado

El señor Gamacho usa de la palabra para decir, en nombre propio y en el de 22 compañeros de minoría, que el sábado anterior después del Cabildo, se tuvo noticia cierta del atentado cometido en Barcelona contra el expresidente del Consejo don Antonio Maura, razón por la cual no pudo proponer que se formulase una protesta enérgica.

Añade que aprovecha esta primera ocasión para expresar esa protesta, esperando que encuentre eco en el Cabildo, pues sean cualesquiera las opiniones y criterios políticos que separen a los concejales, hay entre todos algo común, la honradez, la nobleza, el respeto a la integridad humana y a la honra de bien y el sentimiento de justicia que obliga a todo pecho honrado a condenar el crimen.

(El señor Llanelli se levanta y sale del Salón. El señor Caro Rialto se queda entre puertas).

Sigue hablando el señor Camacho y dice que preside del excentro político del asunto y de ensalzar al ilustre candidato de los conservadores; propone que recordando el ejemplo que han dado las Cortes, se consigne en esta una protesta enérgica contra el hecho criminal y se telegrafe al señor Maura felicitándole por la levedad de sus heridas.

El Alcalde dice que los liberales se adhieren a la protesta. Anuncia que con mucho gusto enviará al señor Maura un despacho de felicitación.

Se atreven a entrar los señores Caro Rialto y Llanelli (sonrisas y onchileos).

Entra en el orden del día.

Las cédulas

Acuérdase prorrogar hasta fin de Agosto el período voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Un voto en contra

El señor Caro vota en contra de una cuenta importe del alojamiento de guardia civil en la posada del Sol. Pregunta hasta cuando van a durar las cuentas de servicios de elecciones y por qué no se llevan todas juntas.

Contéstale el Alcalde que la nueva factura corresponde a una concentración posterior, según se notifica.

El señor Moscoso, que en la sesión anterior se manifestaron los radicales (Risas).

El capitán Moreno

Se da lectura al dictamen de la comisión de Fomento proponiendo los actos que debe el Ayuntamiento asociarse al centenario del héroe capitán don Vicente Moreno.

También se lee un oficio del Gobernador militar invitando a la Corporación a la misa que están organizando en sufragio del capitán Moreno los cuerpos de la plaza.

En vista de ello pide el señor Horrocas se suprima la misa que figura en el dictamen; que una comisión vaya a lo militar llevando una corona para el túmulo y que se instale una lápida en el edificio que sirvió de cárcel al héroe, cuando se averigüe qué edificio es.

Así se acuerda.

Se acuerda también a propuesta del señor Caro, invitar a los comerciantes para que en su día establezcan en el día que se celebran las referidas actos.

El secretario lee un oficio del presidente de la comisión organizadora de los festejos conmemorativos del centenario que han de celebrarse en Antequera los días 9, 10 y 11 de Agosto, invitando al Alcalde de Granada para que asista como vicepresidente.

El señor Llanelli se excusa alegando la reciente desgracia de familia que sufre, y se acuerda que le sustituyan los tenientes de Alcalde por orden correlativo.

Votos de gracias

Queda enterado el Cabildo de los votos de gracias que el Ayuntamiento y a la Alcaldía el presidente de la comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes celebrada durante las fiestas del Corpus, por el apoyo y facilidades prestadas.

Alcalaciones

Se acuerda aclarar que, según la ley, los tenientes de Alcalde y los concejales en sustitución de estos, son los encargados de inspeccionar la pureza y fidelidad de los artículos alimenticios en despachos almaceas y fabricas.

Función religiosa

También se acuerda librar la cantidad que ha consignado en presupuesto para contribuir a los gastos de la función religiosa que ha de celebrarse en honor del Santo Cristo de San Agustín, el día 8 de Agosto.

Los demás asuntos del despacho ordinario se aprueban sin enmiendas.

Varios ruegos

El señor Llanelli pide que se higienicen unos solares de la calle Real de Cartuja.

El señor Caro, que se excusa a los cabos de la guardia y al jefe de la limpieza a fin de que corrijan el abandono que se observa en materia de higiene.

El señor Moscoso Agrela (don Francisco), ruega por carta vez que se higienice un solar situado entre la casa número 1 de la calle de San Jacinto y que se active el presupuesto para adquirir la calle de San Ilidro, reparando sus aceras.

El señor Horrocas entiende que la obra es urgente, puesto que después del bacheo que se está haciendo, habrá en la ciudad muchas calles con pavimento por que el de la de San Ilidro.

Entiéndase además que el arreglo de aceras debe ser obligación de los particulares.

El señor Moreno Agrela insiste, extralimitado de que haya ruegos para que se calle cuando se acojan otras que están en mejores condiciones.

El señor Martínez de Victoria dice que las manifestaciones del señor Horrocas indican a creer que este equivoca las cosas y se abstenen.

El señor Moscoso Agrela (don Francisco) ruega y insiste en el arreglo de la acera.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Afán de Ribera, González Ortega, Moscoso, Moreno Agrela (don Francisco) López de la Cámara, Oliveras, Camacho, Salmerón, Sánchez Puerta, Hidalgo, Martínez de Victoria, Moreno Agrela (don Eduardo), Pérez, Gálvez, Horrocas, García Villatoro, Sabrás y Llanelli.

Apruébese el acta de la sesión anterior.

Contra un atentado

El señor Gamacho usa de la palabra para decir, en nombre propio y en el de 22 compañeros de minoría, que el sábado anterior después del Cabildo, se tuvo noticia cierta del atentado cometido en Barcelona contra el expresidente del Consejo don Antonio Maura, razón por la cual no pudo proponer que se formulase una protesta enérgica.

Añade que aprovecha esta primera ocasión para expresar esa protesta, esperando que encuentre eco en el Cabildo, pues sean cualesquiera las opiniones y criterios políticos que separen a los concejales, hay entre todos algo común, la honradez, la nobleza, el respeto a la integridad humana y a la honra de bien y el sentimiento de justicia que obliga a todo pecho honrado a condenar el crimen.

(El señor Llanelli se levanta y sale del Salón. El señor Caro Rialto se queda entre puertas).

Sigue hablando el señor Camacho y dice que preside del excentro político del asunto y de ensalzar al ilustre candidato de los conservadores; propone que recordando el ejemplo que han dado las Cortes, se consigne en esta una protesta enérgica contra el hecho criminal y se telegrafe al señor Maura felicitándole por la levedad de sus heridas.

El Alcalde dice que los liberales se adhieren a la protesta. Anuncia que con mucho gusto enviará al señor Maura un despacho de felicitación.

Se atreven a entrar los señores Caro Rialto y Llanelli (sonrisas y onchileos).

Entra en el orden del día.

Las cédulas

Acuérdase prorrogar hasta fin de Agosto el período voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Un voto en contra

El señor Caro vota en contra de una cuenta importe del alojamiento de guardia civil en la posada del Sol. Pregunta hasta cuando van a durar las cuentas de servicios de elecciones y por qué no se llevan todas juntas.

Contéstale el Alcalde que la nueva factura corresponde a una concentración posterior, según se notifica.

El señor Moscoso, que en la sesión anterior se manifestaron los radicales (Risas).

El capitán Moreno

Se da lectura al dictamen de la comisión de Fomento proponiendo los actos que debe el Ayuntamiento asociarse al centenario del héroe capitán don Vicente Moreno.

También se lee un oficio del Gobernador militar invitando a la Corporación a la misa que están organizando en sufragio del capitán Moreno los cuerpos de la plaza.

En vista de ello pide el señor Horrocas se suprima la misa que figura en el dictamen; que una comisión vaya a lo militar llevando una corona para el túmulo y que se instale una lápida en el edificio que sirvió de cárcel al héroe, cuando se averigüe qué edificio es.

Así se acuerda.

Se acuerda también a propuesta del señor Caro, invitar a los comerciantes para que en su día establezcan en el día que se celebran las referidas actos.

El secretario lee un oficio del presidente de la comisión organizadora de los festejos conmemorativos del centenario que han de celebrarse en Antequera los días 9, 10 y 11 de Agosto, invitando al Alcalde de Granada para que asista como vicepresidente.

El señor Llanelli se excusa alegando la reciente desgracia de familia que sufre, y se acuerda que le sustituyan los tenientes de Alcalde por orden correlativo.

Votos de gracias

Queda enterado el Cabildo de los votos de gracias que el Ayuntamiento y a la Alcaldía el presidente de la comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes celebrada durante las fiestas del Corpus, por el apoyo y facilidades prestadas.

Alcalaciones

Se acuerda aclarar que, según la ley, los tenientes de Alcalde y los concejales en sustitución de estos, son los encargados de inspeccionar la pureza y fidelidad de los artículos alimenticios en despachos almaceas y fabricas.

Función religiosa

También se acuerda librar la cantidad que ha consignado en presupuesto para contribuir a los gastos de la función religiosa que ha de celebrarse en honor del Santo Cristo de San Agustín, el día 8 de Agosto.

Los demás asuntos del despacho ordinario se aprueban sin enmiendas.

Varios ruegos

El señor Llanelli pide que se higienicen unos solares de la calle Real de Cartuja.

El señor Caro, que se excusa a los cabos de la guardia y al jefe de la limpieza a fin de que corrijan el abandono que se observa en materia de higiene.

El señor Moscoso Agrela (don Francisco), ruega por carta vez que se higienice un solar situado entre la casa número 1 de la calle de San Jacinto y que se active el presupuesto para adquirir la calle de San Ilidro, reparando sus aceras.

El señor Horrocas entiende que la obra es urgente, puesto que después del bacheo que se está haciendo, habrá en la ciudad muchas calles con pavimento por que el de la de San Ilidro.

Entiéndase además que el arreglo de aceras debe ser obligación de los particulares.

El señor Moreno Agrela insiste, extralimitado de que haya ruegos para que se calle cuando se acojan otras que están en mejores condiciones.

El señor Martínez de Victoria dice que las manifestaciones del señor Horrocas indican a creer que este equivoca las cosas y se abstenen.

El señor Moscoso Agrela (don Francisco) ruega y insiste en el arreglo de la acera.

EN LA DIPUTACION

Deuda provincial

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, publicó con fecha de ayer, la siguiente circular:

«Viniendo en el día de hoy el décimo cuarto trimestre de intereses de la Deuda provincial amortizable, al 4 por 100, serie 4, correspondiente a las obligaciones emitidas en 1.º de Abril de 1907 en virtud de la Real orden fecha 21 de Enero de igual año, la ordenación de pago en cumplimiento de la base 7.ª del proyecto de arreglo y bonificación de la Deuda provincial y del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación, ha acordado que desde el día 4 de Agosto se admitan por la Depositaria, todos los días no feriados, de nueve a doce de la mañana, los citados cupones a fin de que se verifique su pago.

Otros asuntos

Un telegrama

El diligido ayer el expresidente del Consejo señor Maura, dice así:

«El Ayuntamiento de esta capital, por unanimidad acordó en la sesión de hoy protestar contra el infame atentado de que fué víctima, felicitándole por la levedad de sus heridas, y haciendo votos por su completo restablecimiento.—El Alcalde.»

Los tejedores

Los tejedores, que habían solicitado la intervención del Ayuntamiento para resolver las diferencias surgidas acerca de las tarifas de 1893, se reunieron anoche en el Ayuntamiento presididos por el señor López Sáez, en delegación del Alcalde.

De los cuatro fabricantes, don Francisco Garrido, don Miguel Ferrer, don Ventura Sanjaun y don Emilio Haredia, asistieron los dos primeros.

También asistieron por el gremio, el presidente Baldomero Campos, José Rodríguez, Manuel Olayo y Manuel López Ferrer, y el secretario de la junta señor Vallada.

El señor López Sáez explicó el objeto de la reunión, mostrándose propicio los patronos y los obreros a solucionar el desacuerdo existente.

Quedó convenido estudiar la reforma de la tarifa de 1893 y que una vez aprobado el proyecto por los obreros, pase a los patronos. Cuando éstos indiquen su conformidad se convocará a nueva reunión para sancionar la reforma definitiva.

Comisiones

Para el lunes 6 las diez de la mañana han sido citadas las comisiones de Presupuestos, Impuestos y Hacienda.

A las once, la de Abastos.

NOTAS MILITARES

Se han incorporado al regimiento infantería de Córdoba número 10 el capitán don José Álvarez López y el segundo teniente señor Herrero Paredes.

Bajo la presidencia del general secretario se ha reunido en el ministerio de la Guerra una junta de que forma parte un oficial de cada Arma o Cuerpo, encargada por el ministro de recoger y unificar cuantas disposiciones se han dictado últimamente sobre uniformidad.

La junta se ocupará activamente de la designación definitiva del uniforme de campaña, cuya adopción quedó en sus pases.

Don Luis Lazo López, comandante de infantería es destinado a la caja de recluta de Guadix, y el del mismo empleo don Manuel Gil de Segredo Martínez, sargento mayor de la plaza de Granada para prestar el mismo servicio a la de Jaén, nombrándose para sustituirle a don José Fernández Jiménez.

Aun cuando todavía pueden modificarse estos datos, por noticias que se reciben de estos últimos días, contando las vacantes que hasta ahora se han registrado en el arma de infantería en el presente mes, ascenderán en la propuesta del próximo:

6 tenientes coronales o coronel.
11 comandantes o teniente coronel.
17 capitanes o comandante.
19 primeros tenientes o capitán.
Esto es en la escala activa.

En la de reserva se dice que ascenderán:

1 capitán o comandante.
4 primeros tenientes o capitán.

El capitán de infantería don Francisco Aguirre Guerrero ha sido destinado al regimiento infantería de Córdoba número 10 en sustitución de el de igual empleo don Rafael Tovar y Fernández de Llaneros que lo ha sido al batallón segunda reserva de Guadix.

Se ha concedido derecho a ingreso como profesor tercero de Equitación militar, al sargento del regimiento cazadores de Victoria 23 de caballería don Francisco Cabreriz García.

Ha sido aprobado el proyecto para la instalación en Cabo de Agde (Melilla) de hospitales sistema Dockner y Epitafio.

Don Francisco Moll de Alba es destinado al batallón reserva de Motril y a la caja de recluta de dicha plaza el primer teniente don Vicente Álvarez García.

Pase destinado al batallón reserva de Málaga el teniente del regimiento infantería de Córdoba número 10, don José Guerrero Chacón.

En la Audiencia

Registradores

De Real orden han sido hechos los siguientes nombramientos de registradores de la propiedad:

De Baza, don José Figueras Montero; de Vera don José Ruiz, e interino de Huércal Overa, don José León Borrero.

Archivero

También de Real orden ha sido nombrado archivero de protocolos de Baza, don Pedro Gutiérrez Peña.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Un filántropo, un patriota, un apóstol

No hace muchos días me invitó el capitán de la prisión correccional de Bolán, don Rafael Falla, para que diera una conferencia a los desgraciados allí reclusos. Acepté la invitación y el día convenido me fuí, no muy tranquilo por cierto, ni con mucha confianza. Iba a penetrar en la morada del crimen, donde a pesar de toda la vigilancia y de todos los rigores empleados, se habían desarrollado sucesos sangrientos y en fecha no muy lejana.

Era la primera vez que traspasaba los umbrales de una cárcel. La imaginación había tomado vuelo y ya me figuraba yo entre aquellos hombres de testada faja, de frente hundida, de facciones violentas, de ojos pequeños y apagados en los que se reflejaba por una parte un conciencia criminal y por otra las huellas de los tormentos sufridos.

Yo me lo imaginaba triste, macilento, maldecido en su fortuna y rebosando odio a la humanidad entera; pero ¿qué no me sorprendió cuando después de encontrarme entre ellos no vi más de lo que esperaba, sino todo lo contrario? Hombreros, en lo que sabe, alegres que, en vez de mirar mi traje un poco limpio y aseado con ese odio que se extiende en esos hombres por desgracia en las clases menesterosas contra las algas más asombradas, me saludaban con el gorro en la mano y la sonrisa en los labios. Aquellos presos no eran los presos que yo me había imaginado, ni aquella cárcel parecía cárcel si no es a la entrada, por la multitud de rastros y cerrojos que hubo que recorrer para franquearla.

La satisfacción de los reclusos, el orden y la limpieza que por todas partes reinaba me hicieron pensar instantáneamente en la cabeza que todo aquello dirigiera: debía de ser una cabeza privilegiada, animada de los sentimientos más nobles y generosos de patriotismo y caridad. Pocos momentos después pude conven

Instrucción pública

Normas para la enseñanza

En sus combates por conseguir la abolición del mes de febrero de 1910, maestro de las escuelas de Dehesa de Guadix Alfonso, respectivamente, don E. Ruiz Cuellar y doña Mercedes Ruiz Cuellar, con el meso anual de 625 pesetas.

REACTIVADA

[illegible]

Plaza de toros:
Hoy, 4.138 cinco y media de

Hoy, después del funeral que se celebró en la casa de la familia, se celebró en la iglesia de San Juan, a las diez de la mañana, el funeral de la difunta. En la iglesia, se celebró el servicio fúnebre, con la presencia de un gran número de personas. El difunto fue enterrado en el cementerio de San Juan. La familia se retiró a su casa después del funeral.

(DUE RUBRICAS SERVIZIO ESPECIALE)

(DUE RUBRICAS SERVIZIO ESPECIALE)

[illegible]

DEMO MODELS

El más fino é higiénico de los amizados

WILSON, ROBERT H. JR.
Hoydomingo 31 de Junio, ultimo dia

[illegible]

MAPEO CRIMINOLO
En la Gaceta número 10 de la calle

Escandaloso
Aunque á las nueve y media prometieron un espectáculo en la Gran Vía, fue en el cementerio de "San Alem." Allí, en el antiguo Gallardo García, de 24 años y 5.15 metros Guillermo Ortiz, de 40

La cédula porfirí, que se hallaba en el todo de un hombre gordo, dirigió inventos sagrados de linchamientos de Córdoba de Pedro González.

Los guardias de seguridad número 21, 33 y 41 condujeron á los beodos y refectivos de Vigilancia.

Aunque se le cortó un estómulo. grandes dimensiones y era navío.

Calabrería de extra vida

En la Carrera del Gran acuario, un tonto extraviado anegó á los doce

(ATTENTION NOTICIAS PUEBLAS)

[illegible]

As de 1818

[illegible]

21.50 kilos. Me

1.º **Gratificación especial** para fabricar gas de
 iluminación, tubos, carbon vegetal, sermía y demás
 productos de madera.
 2.º **Dinamos, turbinas, máquinas a vapor, bombas**
 de todas especies.
 3.º **Mas de fabricar y reparaciones fincote**
 en todas partes.
 4.º **SOCIEDAD DE MONTES**
 5.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 6.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 7.º **Óleas y representación para Granada**
 8.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 9.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 10.º **Óleas y representación para Granada**
 11.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 12.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 13.º **Óleas y representación para Granada**
 14.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 15.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 16.º **Óleas y representación para Granada**
 17.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 18.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 19.º **Óleas y representación para Granada**
 20.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 21.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 22.º **Óleas y representación para Granada**
 23.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 24.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 25.º **Óleas y representación para Granada**
 26.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 27.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 28.º **Óleas y representación para Granada**
 29.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 30.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 31.º **Óleas y representación para Granada**
 32.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 33.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 34.º **Óleas y representación para Granada**
 35.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 36.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 37.º **Óleas y representación para Granada**
 38.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 39.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 40.º **Óleas y representación para Granada**
 41.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 42.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 43.º **Óleas y representación para Granada**
 44.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 45.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 46.º **Óleas y representación para Granada**
 47.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 48.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 49.º **Óleas y representación para Granada**
 50.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 51.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 52.º **Óleas y representación para Granada**
 53.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 54.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 55.º **Óleas y representación para Granada**
 56.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 57.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 58.º **Óleas y representación para Granada**
 59.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 60.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 61.º **Óleas y representación para Granada**
 62.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 63.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 64.º **Óleas y representación para Granada**
 65.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 66.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 67.º **Óleas y representación para Granada**
 68.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 69.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 70.º **Óleas y representación para Granada**
 71.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 72.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 73.º **Óleas y representación para Granada**
 74.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 75.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 76.º **Óleas y representación para Granada**
 77.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 78.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 79.º **Óleas y representación para Granada**
 80.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 81.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 82.º **Óleas y representación para Granada**
 83.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 84.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 85.º **Óleas y representación para Granada**
 86.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 87.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 88.º **Óleas y representación para Granada**
 89.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 90.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 91.º **Óleas y representación para Granada**
 92.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 93.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 94.º **Óleas y representación para Granada**
 95.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 96.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 97.º **Óleas y representación para Granada**
 98.º **Gratificación y honorarios** general **fabrica gas**
 99.º **de luz, electricidad, Madrid, Barcelona, Malaga,**
 100.º **Óleas y representación para Granada**

EN LA JACON
Habitaciones amplias, con letrero de
portland, de techo elevado, bien orienta-

zan de mas just, y metorico tanto en los
batalvos de España.

EI Vergel

H. GRANADOS

9, ZAGATIN, 9

(Junto al establecimiento de LA ESP. NAVA
Primera casa en Horca Trufiñales.—Apes
liada en corcora trufiñales.—Proceso de fib
ya y metorico tanto en los batalvos de España.

Puede ser comprado

Obras nuevas

Mi marido en Gata.—Historia milit
politica de la ultima guerra española dur
de dicho estado, por el General Weyler.
Dobles en un to. 10 pesetas.

LIBRERIA DE GUEVARRA

San Jerónimo, 20.—GRANADA

Valdano, núm. 78.

fic
EL
GRA
ccion
y de

ERLA
Y RELOJERÍA
PARIS
P. y M. LAUREN, 1.
y plateros, modelos nuevos. Cademas de oro de
Lanzadas, Regencias, Valcitas, etc.
Dios, y otras diferentes marcas. Asimismo
de los 300 pesos, comulgando

o'9 psetas, un adelante.

[illegible]

PIANOS

Chasagne Freres

Número 2610-8

Se acaba de recibir una nueva remesa de estos sublimes pianos.

—Ni una sola reclamación en los nueve meses vendidos.

Unitor representante en Granada:

E. MONTECERRO

CARRERA DE GENIL, 4

NOTA. Hay un magnífico piano BARRA de ocasión y a muy baja subasta de sección.

Equivalencias métricas

PROVINCIA DE GRANADA

por D. Luis Morrell y Terrero

Este libro práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías de la Administración de Gaceta del Sur, de Granada, y en los puntos de venta de las confiterías y pastelerías de esta ciudad.

Granada 29 de Junio de 1910.

La Confianza

Calle de Mendez Vial 210 (antes Navarrete)

SUBASTA

El día 3 de Agosto de 1910, a las una de la tarde se vendrán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Mayo de 1909 al 1.º de Mayo de 1910 han pertenecido al Sr. D. Juan de Dios y no han sido retirados ó renovados, ni las que quedan sin adjudicar en la subasta de 6 de Julio de 1910.

El Sr. D. Juan de Dios y no han sido retirados ó renovados, ni las que quedan sin adjudicar en la subasta de 6 de Julio de 1910.

Hotel Malagueño

EN LANJARÓN

Refrigeración y amplias, con jacuzzi de mar y de truco elevado, bien orientado, en las montañas de Sierra Nevada, en las montañas de Sierra Nevada, en las montañas de Sierra Nevada.

El Sr. D. Juan de Dios y no han sido retirados ó renovados, ni las que quedan sin adjudicar en la subasta de 6 de Julio de 1910.

Obras nuevas

El Vergel

9, ZAGATIN, y

Primero casa en Gubas.—Estructura militar, de la última guerra separada de la guerra de 1909, por el General Weyler.

Librería de Guevarra

San Jerónimo, 20.—GRANADA

Tuñón, núm. 76.

GACETA DEL SUR

DE

TALLERES TIPOGRAFICOS

GRAN VÍA DE COLÓN, 26.—GRANADA.

En estos acreditados talleres se confeccionan toda clase de trabajos con el más exquisito gusto.

Responsabilidad en trabajos literarios y de letra inglesa, compitiendo con los de litografía.

PIANOS

Chasagne Freres

Número 2610-8

Se acaba de recibir una nueva remesa de estos sublimes pianos.

—Ni una sola reclamación en los nueve meses vendidos.

Unitor representante en Granada:

E. MONTECERRO

CARRERA DE GENIL, 4

NOTA. Hay un magnífico piano BARRA de ocasión y a muy baja subasta de sección.

Equivalencias métricas

PROVINCIA DE GRANADA

por D. Luis Morrell y Terrero

Este libro práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías de la Administración de Gaceta del Sur, de Granada, y en los puntos de venta de las confiterías y pastelerías de esta ciudad.

Granada 29 de Junio de 1910.

La Confianza

Calle de Mendez Vial 210 (antes Navarrete)

SUBASTA

El día 3 de Agosto de 1910, a las una de la tarde se vendrán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Mayo de 1909 al 1.º de Mayo de 1910 han pertenecido al Sr. D. Juan de Dios y no han sido retirados ó renovados, ni las que quedan sin adjudicar en la subasta de 6 de Julio de 1910.

El Sr. D. Juan de Dios y no han sido retirados ó renovados, ni las que quedan sin adjudicar en la subasta de 6 de Julio de 1910.

Hotel Malagueño

EN LANJARÓN

Refrigeración y amplias, con jacuzzi de mar y de truco elevado, bien orientado, en las montañas de Sierra Nevada, en las montañas de Sierra Nevada, en las montañas de Sierra Nevada.

El Sr. D. Juan de Dios y no han sido retirados ó renovados, ni las que quedan sin adjudicar en la subasta de 6 de Julio de 1910.

Obras nuevas

El Vergel

9, ZAGATIN, y

Primero casa en Gubas.—Estructura militar, de la última guerra separada de la guerra de 1909, por el General Weyler.

Librería de Guevarra

San Jerónimo, 20.—GRANADA

Tuñón, núm. 76.

GACETA DEL SUR

DE

TALLERES TIPOGRAFICOS

GRAN VÍA DE COLÓN, 26.—GRANADA.

En estos acreditados talleres se confeccionan toda clase de trabajos con el más exquisito gusto.

Responsabilidad en trabajos literarios y de letra inglesa, compitiendo con los de litografía.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido premio los números que a continuación se expresan:

NÚM.	PETAS.	POBLACIONES
12418	100000	Madrid. Sevilla. Alcañete.
18261	60000	Madrid.
407	20000	Malaga.
28751	15000	Pontevedra.
129	15000	Madrid. Barcelona.
17159	15000	Palma. Barcelona.
27798	15000	Madrid.
28636	15000	Oviedo.
17564	15000	Barcelona. Linares. Dos Hermanas.
4194	15000	Barcelona. Cartagena. Madrid.
19631	15000	Astoria. San Sebastián. Zaragoza.
10384	15000	Valencia. Vigo. Santander.
18328	15000	Puenteareas. Cadix. San Sebastián.
10203	15000	Córdoba. Murcia. Madrid.
7269	15000	Madrid. Cartagena. Palma.
24948	15000	Valencia.
18652	15000	Santander. Linares. Zaragoza.
654	15000	Puente Genil. Cadix. Barcelona.
29606	15000	Palma de Mallorca.

Números premiados con 300 pesetas

247.	1 615.	2 591.	2 498.
3 937.	3 940.	3 393.	3 444.
4 946.	4 942.	4 632.	4 651.
4 667.	5 872.	6 057.	6 288.
7 819.	9 654.	9 843.	10 721.
11 167.	13 496.	13 693.	13 695.
13 710.	14 906.	14 998.	14 207.
14 215.	16 273.	16 476.	16 610.
17 782.	17 799.	17 260.	18 523.
19 604.	19 663.	19 266.	20 983.
20 837.	21 874.	21 876.	22 475.
25 585.	27 279.		

Ministros al campo

Madrid 30 (20:00)

Hoy marchan al campo los ministros de Instrucción pública y Hacienda, señores Burell y Obián.

Regresarán mañana noche.

No recibe

Madrid 30 (20:05)

El ministro de la Gobernación, señor Merino, envió hoy un recado a los periodistas, exhortándolos a recibirlos por tener que ir a la estación a esperar al señor Canalejas.

No es cierto

Madrid 30 (20:10)

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha negado veracidad a la noticia dada por *El Imparcial*, referente a la dimisión del Capitán general de la sexta región.

Llegada del señor Canalejas

Madrid 30 (20:00)

Procedente de San Sebastián ha llegado hoy a esta corte el presidente del Consejo, señor Canalejas.

En la estación le esperaban los ministros, el presidente del Congreso señor conde de Romanones, los subsecretarios de los ministerios y todos los diputados y senadores de la mayoría que se encuentran en Madrid.

Desde la estación acompañó al señor Canalejas hasta su domicilio y en el automóvil el señor conde de Romanones.

De Hacienda

Madrid 30 (20:05)

El ministro de Hacienda, señor Obián, ha manifestado a los periodistas, que en el primer semestre del año actual, comparado con el del anterior, ha aumentado la recaudación de la Hacienda, en 3.774.503 pesetas, correspondiendo este aumento a la ingresos por contribución territorial, aduanas, e impuestos del timbre.

Los pagos del Estado, han bajado en igual lapso de tiempo, 15 millones en la Deuda Pública, medio en Guerra y Marina, en Fomento 3 y 715.000 pesetas en Instrucción Pública.

Conferencia

Madrid 30 (20:10)

Han conferenciado hoy acerca de la situación de Bilbao, los ministros de Gobernación y Guerra, señores Merino y Aznar.

Ojeda a España

Madrid 29 (22:05)

Telegramas de Roma participan que el embajador de España, señor Ojeda, regresó a la capital esta mañana desde Frascati, restablecido de la dolencia que padecía.

Ya ha recibido el embajador el despacho del Gobierno pidiéndole que venga a Madrid para darle instrucciones.

El señor Ojeda saldrá de Roma dentro de dos días, sustituyéndole mientras permanece aquí, el consejero de la embajada, señor González.

D. Gabriel Maura a Palma

Madrid 30 (20:50)

En el exprés de Barcelona ha salido para embarcar en aquella capital, con dirección a Palma, don Gabriel Maura.

Rumores de nombramiento

Madrid 30 (21:00)

A consecuencia del nombramiento del señor Enlaca para gobernador de Canarias, pasa como seguro será nombrado a señor Basterreche, comandante general del apostadero de Cartagena, cargo que aquél desempeña.

A Cartagena

Madrid 30 (21:00)

Ha marchado a Cartagena el general

Puente, comandante general de la escuela de instrucción

Monseñor Vico a Roma.

La nota del Gobierno

Madrid 30 (21:10)

En un círculo político se asegura esta noche que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, saldrá el lunes con dirección a Roma llamado por el cardenal secretario, monseñor Merry.

La nota que ha enviado el Gobierno español al Vaticano, comprende cuatro párrafos escritos en máquina.

En el documento, dice el Gobierno terminantemente que no admite nuevos aplazamientos en las negociaciones entabladas.

Después de hacer la exposición del asunto que se ventila, consignaba la historia de lo ocurrido desde que se iniciaron las negociaciones diplomáticas, denunciando que la Santa Sede se hace parte y apoya la política contra el actual Gobierno.

Fundamentase este aserto en que cuando el Gabinete no había adoptado ninguna resolución, ni aun dictado las célebres reales órdenes sometiendo a los institutos religiosos a la ley común e interpretando de distinta manera el artículo 11 de la Constitución, ya protestaban los obispos, predispuestos indubitablemente a dar la batalla al Gobierno.

Afirmase que las reales órdenes expresadas no están al dogma católico.

Habla Merino

Madrid 30 (23:40)

El ministro de la Gobernación habló esta noche del problema religioso, expresándose en términos que no le harán pasar a la historia.

Entre otras sendeces dijo que la actitud del Vaticano es la del matón que prevece y luego se retracta oficialmente.

Añadió que el llamamiento del señor Ojeda no debe considerarse como la ruptura definitiva con el Vaticano, pero sí como una ruptura de plazo indefinido por ahora.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 30 (21:15)

	HOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo.	84.90	84.95
4 por 100 Amortizable.	93.00	93.00
5 por 100 Amortizable.	102.10	102.20
Id. Nuevo.	0.00	0.00
Obligaciones Tesoro.	0.00	0.00
R. Hisp.º Americ.º.	0.00	0.00
Banco de España.	0.00	0.00
Comp.ª A. de Tabacos.	0.00	0.00
Sociedad Gral. Azúcar.	0.00	0.00

ACCIONES

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

	HOY	AYER
Francos cheques.	0.00	1.775
Libras cheques.	0.00	27.19
Interior 4 por 100.	0.00	84.50
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alcantaras.	0.00	0.00
Id. Norte.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00

LIQ. 30 (21:45)

capital de Guipuzcoa, añadiendo que durante su estancia en la misma estuvo en comunicación telefónica permanente con las autoridades de Bilbao para adquirir impresiones y noticias relacionadas con la huelga.

Dijo también el señor Burell que hoy, mientras celebrábase el consejo, celebraron los ministros una conferencia telefónica con el capitán general y el gobernador civil de Bilbao.

Ambas autoridades manifestaron que el conflicto obrero aparece hoy con más probabilidades de solución, pues en términos ofrecen menos caracteres de acritud, advirtiéndose, aunque muy ligeramente, algunas corrientes de armonía y cierta predisposición a la inteligencia entre obreros y patronos.

Indicó el ministro que ya ha llegado a Bilbao el presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Azorárate, que va con objeto de estudiar los caracteres y fundamentos del referido conflicto y mediar entre obreros y patronos para, ver si es posible ponerlos de acuerdo en aquellos puntos en que actualmente no coinciden.

El señor Canalejas, añadió el señor Burell, nos dijo que todos debemos esforzarnos y trabajar para contribuir a la solución de este problema, cuyo aspecto jurídico y social ha de ser tratado en las Cortes oportunamente con el detenimiento que merece, añadiendo que estos instantes críticos exigen exquisita prudencia en todos para que una amenaza, una esperanza, o simplemente la iniciación de un criterio, no infunda ánimos donde no debe infundirse y entorpezca las gestiones de arreglo encomendadas a las autoridades y agentes pacifistas del Gobierno.

El Gobierno, añadió en Consejo el señor Canalejas, no es que excuse su intervención en el problema, sino que la aplaza convenido de que las soluciones no han de hacerse esperar mucho tiempo, aunque hagan todo lo posible por entorpecerlos los elementos bizoncarras y reaccionarios, los cuales, además de las censuras que les dirige en mi discurso reciente, han de recibir las sanciones que les correspondan por parte de la opinión pública.

Expresó luego el señor Burell, que la entrada, el punto más transcendental del Consejo, fue el cambio de pareceres y los informes relativos a las negociaciones que se siguen con el Vaticano, y la actitud de energía en que este se ha colocado con motivo de las últimas reales órdenes sobre la ley común aplicada a los institutos religiosos y la libertad de cultos.

Puntualizó mucho el ministro que el presidente del Consejo, antes de marchar a San Sebastián, tenía la convicción con fianza de sus compañeros de gabinete, por lo cual no hubo necesidad alguna de reiterarla.

También dijo que le importa mucho consignar la inexactitud de las noticias que circulan antes del viaje asegurando que don José Canalejas iba a San Sebastián para plantear al Rey la cuestión de gabinete y consecuencia de las negociaciones con el Vaticano.

«Eso—añadió—no era necesario pues nuestro jefe goza de la absoluta confianza del Soberano».

Luego dijo: Que el señor Canalejas había dado cuenta a sus compañeros de la nota redactada por el ministro de Estado, señor García Prieto, sobre la cual recayó aprobación, acordándose que fuese transmitida por telegrama al embajador de España, señor Ojeda, como respuesta a la de la Santa Sede en la que imponía como condición primordial para continuar las negociaciones entabladas, la derogación de las últimas reales órdenes sobre libertad de cultos y aplicación de la ley común a los institutos religiosos.

El señor Burell, continuó hablando largamente acerca de la imprudencia de estas imposiciones, pues él y sus compañeros entienden que el Gobierno debe declinar toda responsabilidad, considerando incompatibles las prerrogativas del Estado con la pretendida sujeción a las exigencias del Vaticano, las cuales crean una situación difícilísima, y alejan toda posibilidad de conciliación a pesar del espíritu de concordia que anima al Gabinete de Madrid.

El Gobierno, en las últimas declaraciones de su nota, expresó que están agotados todos los medios conciliatorios, y que no ha de sustraerse a sus imperiosos deberes respecto a la necesidad de adoptar medidas encaminadas a disminuir el excesivo número de órdenes religiosas establecidas en España, sean cualesquiera los recursos a que se acuda para impedirlo, pues este punto es uno de los principales incluidos en la bandera política del actual Consejo.

Además de todo esto ha dirigido el señor García Prieto un telegrama a nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, ordenándole que envíe una nota al cardenal secretario, señor Merry del Val, anunciándole que tiene que ausentarse porque le llama el Gobierno.

El señor Ojeda delegará sus funciones en un consejero de la embajada mientras él está en Madrid recibiendo instrucciones.

Los anteriores acuerdos están siendo objeto de comentarios vivísimos.

Cuando los reporteros empelaron a ceptar las manifestaciones hechas por el ministro de Instrucción pública, uno de ellos le

do sucesos de extraordinaria importancia se están adoptando enormes precauciones.

Las autoridades han celebrado una reunión hoy por la tarde, acordando extremar las medidas de vigilancia que tienen adoptadas, a fin de reprimir cualquier intento de desorden en los primeros momentos de su advertido.

Las huelgas

Barcelona 30 (28'15).—Esta noche se han reunido los huelguistas carboneros, para llegar a un acuerdo.

El lunes se resolverá la huelga de metalúrgicos, quienes celebrarán un mitin mañana con este objeto.

EXTRANJERO

Maniobras aéreas

París 30 (19'10).—En las próximas maniobras de Océano, tomarán parte 8 aeroplanos y un dirigible.

Estas maniobras han despertado gran entusiasmo en la población.

Pérdidas

París 30 (19'30).—El periódico *Le Matin* calcula en dos millones las pérdidas ocasionadas por el mal tiempo en las cosechas.

Un complot

París 30 (19'40).—El correspondiente de *L'Espresso* en Roma telegrafía a dicho periódico informado de que se ha descubierto un complot que se tramaba para atacar contra la vida de la Reina Margarita.

El proyecto había de ejecutarse el día 29 de este mes, aprovechando los actos conmemorativos del aniversario de la muerte del Rey Humberto.

Para cometer el crimen se hizo un sorteo, correspondiéndole a un meso de café.

El joven, espantado ante la enormidad de su mala fortuna, y sin alientos para perpetrar el regicidio, se suicidó.

La policía italiana guarda aceros de este asunto absoluta reserva, pero confiere al rumor las numerosas detenciones de anarquistas que se están practicando.

Nuevo presidente

Rio Janeiro 30 (20'00).—Se ha proclamado presidente de la república brasileña, el mariscal Fonseca, por 174 votos contra 54.

Mensaje

Buenos Aires 30 (20'15).—El presidente señor Alvear, ha enviado un mensaje al Parlamento, abogando por la conveniencia de un proyecto de ley para obligar a los patronos a indemnizar a los obreros en caso de enfermedad o accidentes del trabajo.

Precedente de un robo

París 30 (23'00).—Entre el puente de Viersón y la estación de Saint Oyr, se ha encontrado en la vía diez sacos de correo conteniendo 15 paquetes de cartas y una cantidad respetable de cheques y obligaciones al portador de 500 y 1.000 francos.

Dichos que esto proviene de un robo verificado en el coche correo del tren ex-

preso que sale de París a las 7'50 y llega a Orleans a las 9'32.

Créase que el robo es de importancia, pues el coche correo llevaba grandes cantidades destinadas a Toulouse.

Aprobación a un título

París 30 (23'00).—Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el Gobierno ruso ha aprobado el nuevo título que usará el príncipe de Montenegro, al ser convertido el reino en principado.

El príncipe Nicolás, se titulará oficialmente, rey servio ortodoxo de Montenegro.

Conferencia

París 30 (23'05).—Mr. Clemenceau ha celebrado una conferencia con el presidente de la Argentina, sobre la cuestión de los derechos de los autores dramáticos.

El presidente le manifestó que el Gobierno argentino se propone presentar un proyecto de ley que favorezca dichos derechos.

Graves sucesos

París 30 (23'15).—Un diario parisiense ha recibido noticias de Orán informándole de que unos 500 jinetes españoles que el día 17 salieron de Mar Chica para practicar un reconocimiento por las inmediaciones del río Quer, fueron sorprendidos por la policía de una harka reclutada en Beni Bu-yagi y Beni Said.

Agrega el despacho que se trabó un combate reñidísimo.

Según parece, los españoles sufrieron

treinta bajas, entre ellas la de un comandante.

Los marroquines tuvieron sesenta muertos y numerosos heridos.

ULTIMA HORA

Madrid 31 (2'10).—El lunes marchará al castillo de Frodorf el diputado tradicionalista, señor Llorens, con objeto de entregar a don Jaime el fajín que le regalaron sus amigos.

Fallecimiento

Madrid 31 (2'10).—Ha fallecido en esta corte, el senador vitalicio, señor Enríquez.

Más huelgas

Madrid 31 (2'10).—El señor Merino ha dicho que se han declarado en huelga los obreros de cinco minas de Santander, unos voluntariamente y otros espionados por los bilbaínos.

Añade que si no cambia la situación, no se concederá permiso para la manifestación que los católicos vizcaínos, proyectan celebrar en San Sebastián.

Dijo que considera exagerada la cifra de 100.000 manifestantes, creyendo que de celebrarse la manifestación no concurrirían más de 35.000 personas.

Obreros encarcelados

Ferrol 31 (2'05).—El gobernador ha dado órdenes para que sean encarcelados los obreros que atacaron las instituciones en el mitin celebrado el día 27 para conmemorar el aniversario de los sucesos de la semana trágica.

Atentado contra La Cierva?

Madrid 31 (2'10).—Circulan rumores asegurando que el exministro de la Gobernación señor La Cierva ha sido víctima de un atentado en la provincia de Murcia.

Se ignora la exactitud de la noticia, que a esta hora parece más bien una broma de pésimo gusto.

Paseo militar

Madrid 31 (2'15).—Se sabe que en la próxima semana efectuará un paseo militar la segunda media brigada de cazadores.

Ignórase a qué punto habrá de dirigirse.

Un tumulto

Valencia 31 (3 m.).—Comunican de Valencia, que con motivo del reparto de premios a las bandas de música que alternaron anoche en un concurso de aquella capital, el Director de la de Pueblo Nuevo del Terrible creyéndose preterido, rompió su diploma.

Se produjo un gran alboroto en el que tomó parte el público, dándose muchos gritos y cruzándose innumerables bastonazos.

El pabellón municipal donde el concurso se celebraba fué asaltado, teniendo

que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

Muchas personas sufrieron contusiones.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden circular llamando a la atención de los gobernadores civiles respecto al real decreto publicado en la Gaceta de 21 de junio último, referente al empleo en las obras del Estado, provincias, Municipios y Corporaciones oficiales, de materiales de procedencia extranjera.

Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de escribano del Juzgado de primera instancia de Apiz.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Anunciando concurso para la concesión del premio instituido por la Sociedad Española de Instrucción pública, constructora de los pianos Ortiz y Quisá, de Barcelona.

SEÑALAMIENTOS PARA BAÑANA

Sala de vacaciones.—Juzgado de Huesca.—Contra Angel Triguero, sobre estufa.—Abogado, señor Jurado; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.

Imaginario don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de León, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, señores.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el argento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 800 comidas.

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Comp.ª TORTOSA.—De venta en todas las farmacias

ALHONDIGA, 39 MÁQUINAS DURAN CANAL A 2'50 pesetas semanales PARA COSER Y BORDAR

Maquina recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que producen el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El gerente de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo alguno, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y a domicilio.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, a saber: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 25 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 25 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre. Hacen las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje hacia Océano, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de las costas de la Costa oriental de África; de la India; Java; Sumatra; China; Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, México

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 25 de cada mes, directamente para New-York, Océano y Génova. Se admite pasaje y carga para transbordo en Veracruz, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen las vapores al 19 de cada mes para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Cuba, para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Guayana Francesa y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de la Palma, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bi-mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Pó el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

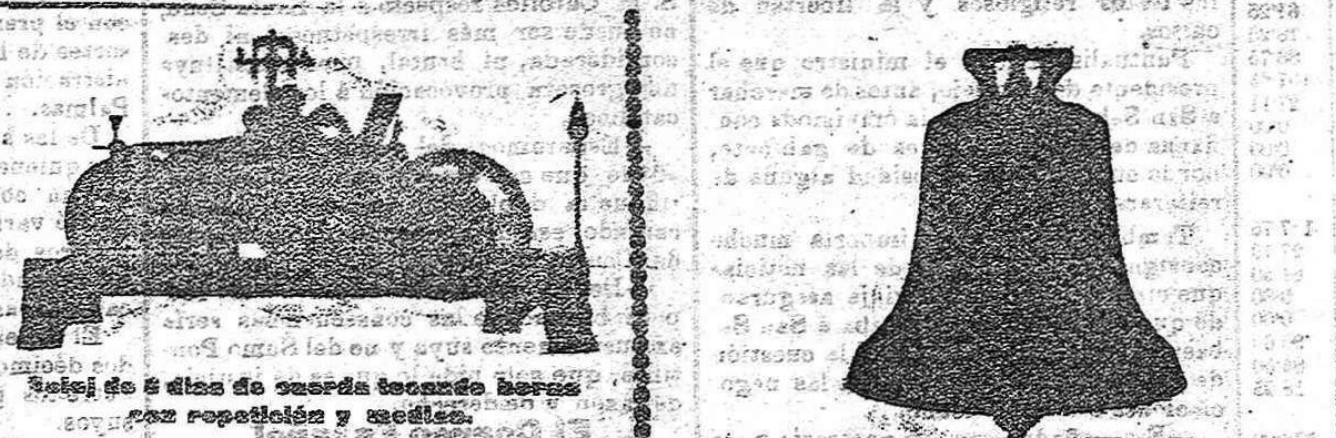
Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Requisitos para embarcar en sus buques.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Díez-PALENCIA



Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

Se refundan las rotas a precios muy económicos, siendo de su cuenta los portes de ferrocarriles a toda España.

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE OPIUMES O NARCÓTICOS

Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas y millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

SE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Goyos, Arco de San Martín y Durán, Potón, 3.—Barcelona: Alama, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cusera, Sevilla, 13.—Espinosa: Murcia: Ruiz Segura, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gendría, Mallorca: Valenzuela y Melaque, Pranguelo.—Córdoba: Salgado, Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.